

II Concurso de Fotografía Virgen de los Pegotes

El Ayuntamiento de Nava del Rey (Valladolid) convoca el 'II Concurso de Fotografía: Virgen de los Pegotes, 2014', certamen que se regirá por las siguientes

BASES

1. TEMÁTICA.

A. La temática del concurso será cualquier aspecto relacionado con la 'Bajada y Subida de Ntra. Sra. de la Concepción: Virgen de los Pegotes', fiesta que se celebra en Nava del Rey (Valladolid) entre los días 30 de noviembre (Bajada) y 8 de diciembre (Subida) de 2014.

2. DESTINATARIOS.

A. Podrán participar profesionales y aficionados de la fotografía mayores de 16 años.

3. PRESENTACIÓN Y REQUISITOS.

A. Cada participante podrá presentar un máximo de 4 fotografías.

B. Cada participante será autor y propietario de su obra/s, eximiendo a la organización de cualquier reclamación por plagio o cualquier infracción de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual o derechos de imagen en que pudiera incurrir.

C. Cada obra será rigurosamente original e inédita; estará realizada durante la celebración de la fiesta en el año 2014; no se habrá presentado en otros concursos, no habrá sido premiada ni se encontrará pendiente de resolución en otro certamen mientras se desarrolla esta convocatoria.

D. La obra tendrá las medidas siguientes: 30 cm x 20 cm (formato horizontal o vertical).

E. Las fotografías se presentarán en blanco/negro o color y no podrán tener más retoques que los básicos de brillo y contraste, no permitiéndose los montajes o efectos que alteren la realidad.

F. Las fotografías se presentarán en cualquiera de las formas siguientes:

1. CD-ROM: Se enviará por correo postal a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO DE NAVA DEL REY

OFICINA DE TURISMO

C/ Evangelista, 11.

CP: 47500 – Nava del Rey (Valladolid • España).

Además, en un sobre se incluirá una hoja con los datos personales (Nombre, apellidos, nº DNI, dirección postal, teléfono de contacto y email).

2. EMAIL: Las fotografías se enviarán a la siguiente dirección:

turismo@ayto-navadelrey.com

Como asunto se indicará ‘CONCURSO DE FOTOGRAFÍA’ y además de los archivos fotográficos, en el email se indicarán los datos personales del autor (Nombre, Apellidos, dirección postal, nº DNI, teléfono de contacto y email).

G. En todo caso, los archivos se presentarán en formato JPG ó TIFF, ocupando un máximo de 10 MB cada archivo.

H. El plazo para la presentación de las obras se inicia el 9 de diciembre de 2014 y concluye el 9 de enero de 2015.

I. Independientemente de la fecha indicada en el matasellos, las obras remitidas por correo no recibidas antes del 9 de enero de 2015 quedarán descalificadas.

4. FALLO DEL JURADO Y PREMIO.

A. El jurado estará presidido por el Alcalde de Nava del Rey y otras personas designadas por éste.

B. El premio se fallará durante el mes de enero de 2015.

C. El fallo se notificará al ganador telefónicamente, por email y se publicará en enero en la web www.ayto-navadelrey.com y www.virgendelospegotes.com

D. Se concederá un único premio dotado con 200 euros.

E. La obra ganadora pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Nava del Rey y será la imagen que ilustrará el cartel de la Virgen de los Pegotes, 2015, teniendo uso exclusivo de ella, así como los derechos de exposición y reproducción para cualquier finalidad lícita, incluida su utilización publicitaria, entendiéndose que los derechos de autor quedarán abonados con la concesión del premio.

F. El premio podrá declararse desierto.

5. EXPOSICIÓN.

A. La organización podrá realizar una selección de las mejores obras y organizar exposiciones u otros eventos promocionales durante el año 2015, siempre citando la autoría de las fotografías y corriendo con los gastos de impresión, montaje, etc.

6. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES.

A. La organización y el jurado se reservan el derecho interpretar y resolver cualquier duda relacionada con las presentes bases y el desarrollo del concurso.

B. La organización podrá modificar/cortar/adaptar la fotografía ganadora para la inclusión de tipografías, logotipos de patrocinadores y colaboradores en el cartel del 2015.

C. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes Bases.

+ INFORMACIÓN:

AYUNTAMIENTO DE NAVA DEL REY

Oficina de Turismo

Evangelista, 11. 47500 Nava del Rey (Valladolid)

turismo@ayto-navadelrey.com

Teléfono. +34 983 667 969